

ACTA 040-E-2022

Acta de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el Salón de Sesiones, Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las catorce horas del día nueve de marzo del dos mil veintidós.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS):

Señor Juan Carlos Sánchez Ureña
Presidente Municipal

Señor Carlos Abarca Cruz

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señora Vanessa Mora Vega
 Señorita Michelle Quesada Blanco

REGIDORES SUPLENTES:

No hubo regidores suplentes en la sesión

SINDICOS PRESENTES:

Señor Carlos Roberto Cordero Fallas Síndico distrito San Marcos

FUNCIONARIOS (AS) PRESENTES:

Señor Fernando Portuguez Parra Vicealcalde municipal
 Señora Daniela Fallas Porras Secretaria Concejo municipal

MIEMBROS AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señora	Ana Lorena Rovira Gutiérrez	Alcaldesa municipal
Señora	Eida Montero Cordero	Vicepresidenta Municipal
Señor	Henry Ureña Bonilla	Regidor propietario
Señora	Mileidy Abarca Jiménez	Regidora propietaria
Señor	Eliécer Zamora Monge	Regidor suplente
Señora	Daniela Gutiérrez Valverde	Regidora suplente
Señor	Armando Zamora Romero	Regidor suplente
Señor	Roy Blanco Vega	Síndico distrito San Lorenzo
Señor	Juan Diego Valverde Blanco	Síndico distrito San Carlos

Se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Revisión de acuerdos

ARTÍCULO I: REVISIÓN DE ACUERDOS

Se procede a revisar los acuerdos del mes de octubre a diciembre del 2020.

Entre los más relevantes son:

- Solicitan localizar el acuerdo donde se declara el día del Cerro de la Trinidad.
- Acuerdo # 11 de la sesión ordinaria 024-2020, relacionado a la comunicación que se brinda a las comunidades cuando se realizan trabajos en caminos.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO #1: Con fundamento en el acuerdo #11, tomado por este honorable Concejo Municipal de Tarrazú en sesión ordinaria 024-2020, es que se solicita a la Licda. Heilen Tucker Johnson, promotora social del departamento de gestión vial de la Municipalidad de Tarrazú, a través de la Ing. Yenifer Mora Mora, directora del departamento y de la señora alcaldesa, Ana Lorena Rovira Gutiérrez, un informe, en el cuál, nos indique cómo se le está comunicando a las comunidades que van a ser favorecidas con algún trabajo a desarrollar en los caminos.

ACUERDO EN FIRME.

- Acuerdo #3 de la sesión ordinaria 025-2020.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO #2: Con fundamento en la revisión de acuerdos del honorable Concejo Municipal de Tarrazú, es que se solicita al departamento de contabilidad de la Municipalidad de Tarrazú, a través de la señora alcaldesa, Ana Lorena Rovira Gutiérrez, copia del inventario de activos del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Tarrazú.

ACUERDO EN FIRME.

- Brindar una revisión al reglamento de fiestas del cantón, esto por cuanto, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud, ya se pueden ir realizando actividades masivas.
- Solicitan tener identificado el acuerdo #6 de la sesión ordinaria 028-2020, relacionado a la elaboración de un plan de mitigación en caso de no contar con un vertedero municipal, ya que este Concejo Municipal ha previsto desde hace algunos años este tema.
- Acuerdo #10 de la sesión ordinaria 029-2020, sobre la elaboración de una política del deporte

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO #3: Se solicita al Comité Cantonal de Deportes de Tarrazú poder programar una reunión con la comisión que elaborará la política del deporte y recreación, conformada por miembros del honorable Concejo Municipal de Tarrazú.

Esto con el fin de que puedan conversar e iniciar la elaboración del mismo.

- Regidora suplente Michelle Quesada Blanco, tel: 89524820, correo electrónico: lmiquesada@hotmail.com
- Regidora suplente Daniela Gutiérrez Valverde, tel: 85115851, correo electrónico: kedaguva@gmail.com

- **Síndico propietario distrito San Lorenzo Roy Vega Blanco, tel: 84367980, correo electrónico: roytagui.vg@gmail.com**

ACUERDO EN FIRME.

- Acuerdo #6 de la sesión ordinaria 034-2020, en relación con la comisión de la condición de la mujer, dicha comisión no está activa.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las dieciséis horas del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Juan Carlos Sánchez Ureña
PRESIDENTE MUNICIPAL